



ANEP
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
(Universidad del Trabajo del Uruguay)



Montevideo, 06 de marzo de 2015.

Se convoca a los aspirantes habilitados por Exp.5511/11 Res. 262/12, Exp.3915/12 Res. 2276/12 y Exp. 505/13 Res 2817/13 para cumplir funciones de Ayudante de Internado, en Escuela Agraria del CETP, para realizar la elección del siguiente cargo y radicación.

Ayudante de Internado Masculino:

- 1 cargo en carácter interino con 40 horas semanales en la Escuela Agraria de Melo.

Los interesados deberán manifestar su opción en forma personal en Dirección de Programa de Educación para el Agro por fax al 24101030, en este caso adjuntando la Cédula de Identidad. La opción debe ir acompañada de declaración jurada de horas en la función pública.

El Plazo vence el día 12 de marzo del presente año a la hora 16.00
